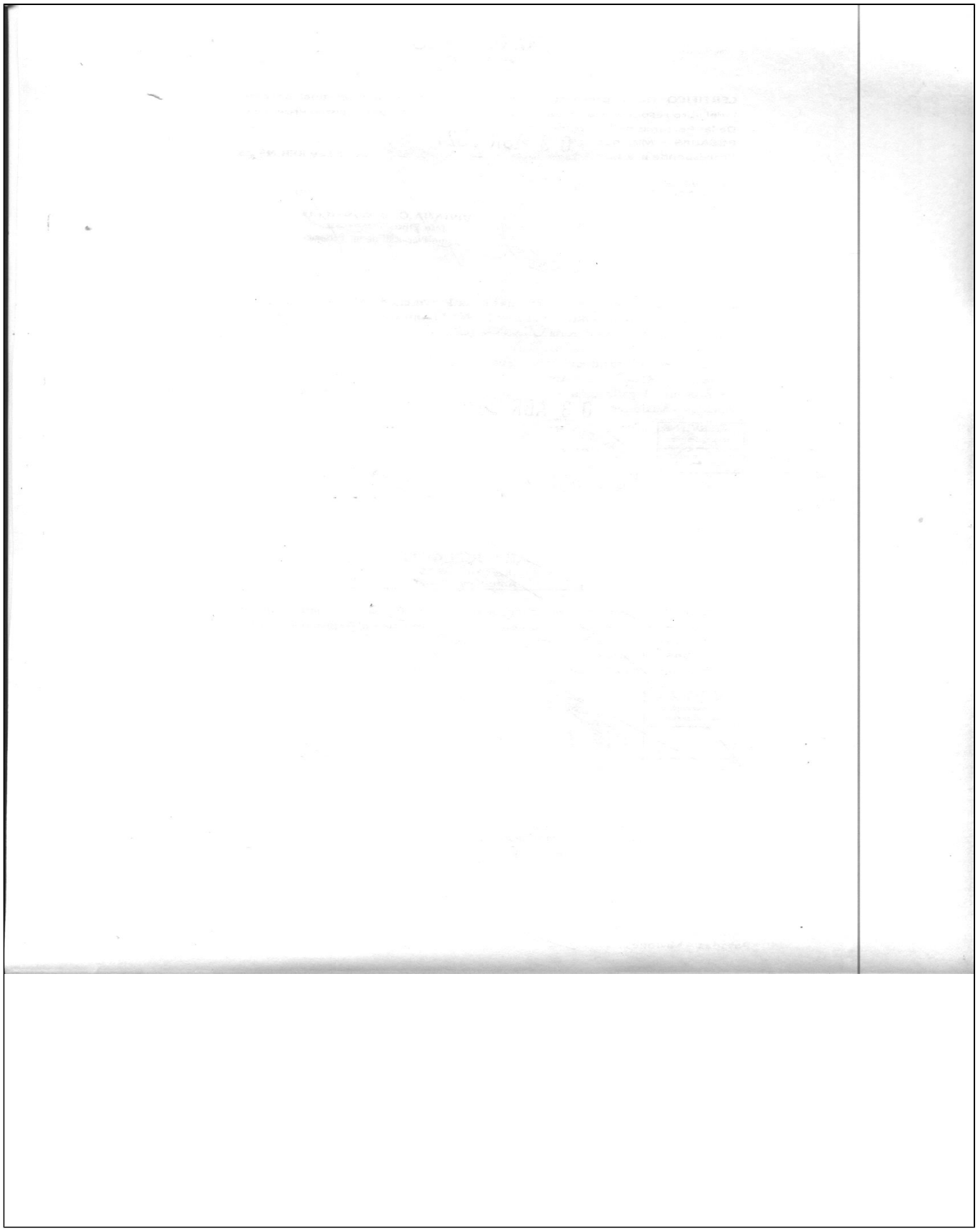

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 26 de Febrero de 2025.-

SEÑORA
LUCIANA ANAHÍ ZALAZAR ORTIZ.-

S_____/_____D.-

Por la presente, me dirijo a usted a fin de informarle que con fecha 25 de febrero de 2025 se ha recibido una nota de comunicación del Sr. MARQUEZ JOSUÉ ELIAS, delegado de la oficina N°2786, Santo Domingo Savio, San Ignacio, Misiones, dando cuenta de una situación irregular atribuida a su actuación como agente de dicha delegación.

En virtud de lo expuesto, y en cumplimiento de las garantías constitucionales y legales que asisten a los empleados públicos, esta Asesoría Letrada, -Departamento Jurídico y de Legalizaciones- solicita que Ud. ejerza su derecho de defensa en relación con el incidente mencionado.

Por lo tanto, en ejercicio de dicha facultad, intimase a la agente **LUCIANA ANAHÍ ZALAZAR ORTIZ** para que, en el plazo de veinticuatro (24) horas contadas a partir de la notificación de la presente, formule las respuestas o alegaciones pertinentes a fin de esclarecer los hechos que motivaron la presente comunicación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.